



Financiamiento Pyme Sostenible

Criterios de validación para **activos y pymes sostenibles**



Índice

Pág. 2	Cliente con giro sostenible y activo sostenible
Pág. 3	Energía renovable
Pág. 4	Eficiencia energética
Pág. 5	Agua
Pág. 6	Movilidad
Pág. 7	Transporte de carga

Distinción entre **cliente con giro sostenible** y adquisición de **activo sostenible**

Para hacer válido un crédito como sostenible, existen dos casuísticas:



Adquisición de activos sostenibles-productos: cuando una pyme adquiere con el crédito otorgado un activo fijo relacionado con sostenibilidad.



Pymes con actividad sostenible-cliente: cuando una pyme se dedica principalmente a la comercialización de productos y servicios relacionados con la sostenibilidad y adquieren el crédito con fines de incrementar su capital de trabajo.



Energía renovable

Adquisición, instalación, mantenimiento de tecnologías de energía renovable:

- Sistemas solares fotovoltaicos y equipos técnicos auxiliares.
- Paneles calentadores solares de agua y equipo técnico auxiliar.
- Bombas de calor de alta eficiencia energética y los equipos técnicos auxiliares.
- Unidades de almacenamiento de energía térmica o eléctrica, asociados a paneles solares fotovoltaicos o térmicos, y el equipo técnico auxiliar.

Criterios que se validan

Adquisición de un activo

- Fecha de la factura y su relación respecto al crédito. No debe tener una antigüedad mayor a 90 días naturales previos a la contratación del crédito.
- Monto mínimo en facturas de 1 millón de pesos.
- El nombre del cliente indicado en la factura debe ser el mismo que el de la razón social o nombre del cliente BBVA.
- Descripción de los productos y servicios adquiridos, los cuales tengan relación con la instalación, mantenimiento y reparación de tecnologías de energía renovable.
- Adjuntar la ficha técnica del producto, en caso de que no sea explícito en la factura.

Comercialización e instalación de sistemas de energía renovable

- Constancia de situación fiscal que especifique que la actividad económica consiste en temas de energía, instalaciones eléctricas, mano de obra, etc.
- Reporte de visita realizado por tu ejecutivo donde a través de preguntas y fotografías se valide la actividad sostenible.
- Información de soporte: Certificaciones vigentes como estándar CONOCER (Consejo Nacional de Normalización y Certificación de Competencias Laborales)
- Información de soporte: catálogos, página web etc. donde se compruebe que la mayor parte de los productos y servicios que comercializa correspondan a energías renovables.



Eficiencia energética

Adquisición, instalación, mantenimiento de equipos que reducirán el consumo de energía de edificios y otras estructuras (líneas específicas de eficiencia energética).

- Electrodomésticos que cuenten con sello FIDE o ENERGY STAR.
 - Frigoríficos
 - Lavavajillas
 - Lavadoras
 - Televisores
 - Bombillas y lámparas
- Sistemas de calefacción o aire acondicionado de alta eficiencia, que cuenten con tecnología inverter y/o sello FIDE o ENERGY STAR.
- Instalación, mantenimiento y reparación de intercambiadores de calor / sistemas de recuperación.
- Sistemas y equipos de iluminación de alta eficiencia de tecnología LED.

✓ Criterios que se validan

Adquisición de un activo

- Fecha de la factura y su relación respecto al crédito. No debe tener una antigüedad mayor a 90 días naturales previos a la contratación del crédito.
- Monto mínimo en facturas de 1 millón de pesos.
- El nombre del cliente indicado en la factura debe ser el mismo que el de la razón social o nombre del cliente BBVA.
- Descripción de los productos y servicios adquiridos, los cuales tengan relación con la instalación, mantenimiento y reparación de tecnologías de energía renovable.
- Adjuntar la ficha técnica del producto, en caso de que no sea explícito en la factura.

Pymes inscritos es el padrón FIDE

- Constancia de situación fiscal que especifique que la actividad económica consiste en temas de energía, instalaciones eléctricas, mano de obra, etc.
- La pyme debe encontrarse dentro del registro de empresas especializadas en la generación, ahorro y uso eficiente de la energía.
- [Listado de empresas vigentes](#) ↗
- Presentar el certificado vigente de FIDE.



Agua

- Adquisición, instalación, mantenimiento de equipos que se han desarrollado tecnológicamente para trabajar con volúmenes bajos de agua, ahorrando así el consumo de la misma.
- Sistemas de captación y aprovechamiento de agua pluvial.
- Construcción, ampliación y mantenimiento de sistemas centralizados de aguas residuales, incluidos la recogida (red de alcantarillado) y el tratamiento.
 - **Regaderas, ahorro de agua / NOM-008-CNA-1998:** máximo 4 L/min
 - **Válvulas y grifos para agua / NMX-C-ONNCCE-2015:** lavabo (máximo 6 L/min), lavabo en áreas públicas (1.9 L/min), fregadero (máximo 6 L/min)
 - **Lavadoras de ropa / NMX-AA-158-SCFI-2011:** cumplir con NOM-005-ENER-2010, factor energético de 113 L/kWh/ciclo, factor de consumo de agua nunca mayor a 0,67 litros por ciclo por litro (5 gal/ciclo/ft3)
 - **Inodoros, ahorro de agua/ NOM-009-CONAGUA-2001:** máximo 6 L/descarga
 - **Equipos con etiqueta WaterSense (EPA, EE.UU.):** ahorro de agua en diversos equipos.

✓ Criterios que se validan

Adquisición de un activo

- Fecha de la factura y su relación respecto al crédito. No debe tener una antigüedad mayor a 90 días naturales previos a la contratación del crédito.
- Monto mínimo en facturas de 1 millón de pesos.
- El nombre del cliente indicado en la factura debe ser el mismo que el de la razón social o nombre del cliente BBVA.
- Descripción de los productos y servicios adquiridos, los cuales tengan relación con la instalación, mantenimiento y reparación de tecnologías de energía renovable.
- Adjuntar la ficha técnica del producto, en caso de que no sea explícito en la factura. Siempre se debe adjuntar la ficha técnica para poder corroborar el detalle en litros correspondiente y que de manera explícita se reporten como eficiencia hídrica.



Movilidad

La propulsión de los dispositivos de movilidad personal contempla tres opciones: la actividad física de la persona usuaria; de un motor de cero emisiones; o bien, de una mezcla de actividad física y motora de cero emisiones (bicicletas o scooters)

Adquisición de equipos de movilidad de bajas emisiones.

- **Dispositivos de movilidad personal.** Bicicletas y scooters eléctricos.
- **Vehículos eléctricos.** Vehículos híbridos con una intensidad de emisión del tubo de escape de un máximo de 120 g de CO₂ / km (WLTP). Esto también incluye vehículos con cero emisiones de escape (por ejemplo, eléctricos, hidrógeno).
- Otros dispositivos para el transporte de personas o mercancías que sean 100% eléctricos.

Criterios que se validan

Adquisición de un activo

- Fecha de la factura y su relación respecto al crédito. No debe tener una antigüedad mayor a 90 días naturales previos a la contratación del crédito.
- Monto mínimo en facturas de 1 millón de pesos.
- El nombre del cliente indicado en la factura debe ser el mismo que el de la razón social o nombre del cliente BBVA.
- Descripción de los productos y servicios adquiridos, los cuales tengan relación con la instalación, mantenimiento y reparación de tecnologías de energía renovable.
- Adjuntar la ficha técnica del producto, en caso de que no sea explícito en la factura. Siempre se debe adjuntar la factura del activo (bicicleta) o el detalle del proyecto (construcción de vías).

Comercialización, reparación de bicicletas o mantenimiento de vehículos eléctricos

- Constancia de situación fiscal que especifique que la actividad económica consiste en temas de movilidad sostenible.
- Reporte de visita realizado por tu ejecutivo, en el cual validará, a través de preguntas y evidencias fotográficas, la venta, reparación de bicicleta o mantenimiento de vehículo eléctricos.
- Información de soporte: catálogos, página web etc. donde se compruebe que la mayor parte de los productos y servicios que comercializan bicicletas/scooters.



transporte de carga

Adquisición, mantenimiento y reparación de transportes de carga pesada de bajas emisiones:

- Camiones con certificación EURO 5, EPA 07 o superior.
- Vehículos de carga pesada de propulsión 100% eléctrica.

Criterios que se validan

Adquisición de un activo

- Fecha de la factura y su relación respecto al crédito. No debe tener una antigüedad mayor a 90 días naturales previos a la contratación del crédito.
- Monto mínimo en facturas de 1 millón de pesos.
- El nombre del cliente indicado en la factura debe ser el mismo que el de la razón social o nombre del cliente BBVA.
- Descripción de los productos y servicios adquiridos, los cuales tengan relación con la instalación, mantenimiento y reparación de tecnologías de energía renovable.
- Adjuntar la ficha técnica del producto, en caso de que no sea explícito en la factura. La factura o la ficha técnica debe mencionar que el tipo de camión o motor corresponde a Euro V o EPA 07/ que corresponde a propulsión 100% eléctrica.

BBVA

Creando Oportunidades